

MODELO DE CALIDAD DE LA TUTORÍA DE PRÁCTICAS EXTERNAS UNIVERSITARIAS

Miguel Ángel Barberá Gregori

ADEIT, Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València

Pilar Blasco Calvo

Universitat de València

Yolanda Montoro Sánchez

ADEIT, Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València

Alfredo Pérez Boullosa

Universitat de València

La labor que desempeñan el tutor académico y el tutor de empresa es fundamental para conseguir un adecuado nivel de aprendizaje del estudiante universitario en prácticas externas, favoreciendo al mismo tiempo los aspectos profesionalizadores.

Por ello, hemos diseñado un modelo de calidad de la tutoría de prácticas externas que fomenta la comunicación entre el tutor académico y el de empresa, sobre la base de los cuatro momentos esenciales: preparación de la tutoría, preparación del estudiante, seguimiento de la práctica y evaluación de la práctica. También están definidas las principales funciones que deben realizar, los aspectos a tener en cuenta y las evidencias que facilitan su ejecución y valoración.

INTRODUCCIÓN

El modelo de calidad de la tutoría de prácticas externas que presentamos se ha realizado como parte del Proyecto Sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas, promovido por la Fundación Universidad-Empresa ADEIT de la Universitat de València y financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Resolución de 18 de agosto de 2011, BOE número 210 de 01 - 09-2011, Orden EDU/2346/2011),



en el marco del Programa de Atención Integral y Empleabilidad de los estudiantes universitarios¹.

Para abordar la construcción del modelo de calidad hemos considerado necesario delimitar previamente los aspectos conceptuales de las prácticas externas.

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes en empresas, instituciones o entidades y supervisada por un tutor de la empresa o institución (en adelante tutor de empresa) en donde se desarrolla y por un tutor académico de la Universidad. Tienen como principal objetivo permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica favoreciendo, al mismo tiempo, la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Con la implantación de los grados y postgrados en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, la realización de prácticas externas se ha generalizado en todas las titulaciones de la Universitat de València, teniendo en la mayoría de ellas un carácter obligatorio.

En este contexto, la figura del tutor destaca en el proceso de aprendizaje del estudiante, tanto si se trata del profesor de la Universidad como del profesional de la empresa o institución en donde se realiza la práctica.

Para comprender el concepto de prácticas externas debemos destacar los siguientes elementos esenciales que lo configuran. En primer lugar, nos referimos a la estancia de un «estudiante» en una empresa o institución, sin que exista una relación laboral; la relación viene determinada por un convenio de cooperación educativa entre la empresa y la universidad. En segundo lugar, el estudiante es tutelado por un profesional en la empresa y por un profesor en la Universidad, que son los encargados de orientar y velar por su aprendizaje. Y, en tercer lugar, tiene que existir un programa o proyecto formativo que debe contener, al menos, los objetivos y las actividades que deba realizar el estudiante y estar vinculado a la titulación en la que se encuentre matriculado.

Elementos imprescindibles de las prácticas externas	
Elemento	Descripción
Estudiante	<ul style="list-style-type: none">• Matriculado en un programa formativo.• Conoce el programa formativo de la práctica.
Tutor académico	<ul style="list-style-type: none">• Profesor que imparte docencia en el programa formativo.• Realiza funciones de mentor.• Conoce el área de actuación profesional en donde realiza la práctica el estudiante.• Asume el programa de actividades de las prácticas.

¹ Las referencias a personas, colectivos o cargos de las organizaciones, figuran en esta comunicación en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será válida la cita de los aspectos correspondientes en género femenino.

Elementos imprescindibles de las prácticas externas	
Elemento	Descripción
Tutor de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Persona de la empresa en donde se desarrollará la práctica. • Profesional de la empresa que conoce la profesión de la práctica. • Define y/o acepta el programa de actividades de la práctica. • Dirige y supervisa la práctica.
Proyecto formativo	<p>Documento consensuado entre el tutor académico y el tutor de empresa y, en su caso, con el estudiante en el que se concretan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de la práctica. • Actividades a realizar por el estudiante. • Calendario de realización de las actividades.
Tutoría de las prácticas	<p>Acción que realizan el tutor académico y el tutor de empresa para la realización de las prácticas y que consiste principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y organización. • Preparación. • Documentación. • Seguimiento. • Evaluación.

Tabla 1.- Elementos imprescindibles de las prácticas externas (Fuente: elaboración propia)

Con respecto al sentido de las prácticas externas, por parte de algunos sectores, tanto educativos como empresariales y de la Administración, se quiere incidir en el carácter de las prácticas como medio de inserción laboral. Si bien es cierto que las prácticas en empresas facilitan la incorporación al mundo profesional, como lo demuestran estudios realizados tanto desde las propias universidades como desde otro tipo de instituciones, queremos resaltar el carácter formativo de éstas.

Los ámbitos en los que se desenvuelven las prácticas externas no se reducen a la oposición escueta entre teoría y práctica, sino que suponen una relación más compleja que resumimos en las lógicas que predominan en cada uno de los contextos:

- *Lógica de la producción* o también podríamos denominar de lo práctico: es la que impera en la empresa o institución y se rige por el principio de la realidad. Está condicionada por las referencias tecnológicas, económicas y sociales.
- *Lógica de la enseñanza* o de la transmisión, que se rige por los criterios disciplinares del saber.
- *Lógica de la investigación* o de la construcción del saber, que está entre la lógica de la producción y la de la enseñanza. Pertenece al dominio de la experiencia, pero guarda estrecha relación con la teoría, y se ubica en el terreno de la experimentación.



Por todo ello, en las prácticas externas deben confluír las tres lógicas, existiendo una sinergia entre todas ellas, si bien en función de las modalidades y los objetivos que se establezcan en estas, pueden primar unas sobre otras.

Las prácticas externas podemos clasificarlas según con su vinculación con el plan de estudios y atendiendo a la regulación existente en: *prácticas curriculares* que se corresponden con una asignatura y *prácticas extracurriculares* que no forman parte del correspondiente plan, aunque pueden incorporarse en el Suplemento Europeo al Título (SET).

DIMENSIONES Y CRITERIOS DE CALIDAD DE LA TUTORÍA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas, como elementos esenciales de las actuales titulaciones oficiales de grado y máster, deben ajustarse a los sistemas de calidad que se implementan en estas. La Universitat de València ha venido desarrollando en los últimos años una intensa actividad en el diseño e implantación de sistemas de garantía de calidad en sus diferentes procesos y programas formativos. De forma específica, también se ha desarrollado un Programa de Evaluación de las Prácticas Externas (PAPE), el cual permitió comprobar cómo estas prácticas pueden entenderse como un subproceso integral del proceso formativo más amplio que conforma una titulación.

Estas experiencias previas nos han permitido considerar que el modelo de calidad de las prácticas externas abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad. Es por ello por lo que hemos seleccionado como punto de partida las siguientes dimensiones, atendiendo a diferentes elementos o criterios:

1. Programa formativo. Las prácticas externas deben responder al programa formativo global que contempla la titulación en la que se imparten. Para el supuesto de las prácticas curriculares como asignatura en la que se articula tiene, asimismo, unas características específicas como actividad formativa, la cual debe estar convenientemente estructurada y definida, determinando la actividad del tutor académico, del tutor de empresa y del estudiante. Para las prácticas extracurriculares debe contemplarse igualmente la necesidad de responder al programa formativo de la titulación a la que estén vinculadas.

2. Organización de las tutorías. La forma de estructurar y coordinar la labor de los tutores de las prácticas, la previsión de las relaciones con el estudiante a lo largo de todo el proceso y la disposición de los recursos, son todos ellos elementos que definen funciones y competencias de los tutores relativas al modo de planificar y organizar las tutorías, tanto de la empresa o institución en donde se realizan las prácticas externas como del tutor académico.

3. Recursos humanos. El perfil, la preparación y la experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

4. Desarrollo de la tutoría. Una vez planificada y organizada la práctica por parte de los tutores, debe realizarla el estudiante. Es el momento en el que cada tutor asume su responsabilidad en la tutela y el acompañamiento del estudiante. Esta dimensión agrupa las tareas y funciones relativas a la preparación del estudiante para la realización de la práctica, su seguimiento y su evaluación, así como el procedimiento seguido por ambos tutores para establecer la comunicación y coordinación necesarias.

5. Resultados. Los aprendizajes alcanzados por los estudiantes a través de la realización de las prácticas externas son el mejor indicador de los resultados obtenidos por los estudiantes. Independientemente de la dificultad de cuantificarlos, es conveniente completarlo con otras medidas indirectas como la satisfacción de los propios estudiantes y de los mismos tutores con la actividad desarrollada.

6. Garantía de calidad. Dentro del modelo de calidad de las tutorías de prácticas externas, reservamos esta dimensión a aquellos sistemas empleados por los tutores para revisar y mejorar los procedimientos utilizados.

Para cada uno de los criterios establecidos en las distintas dimensiones hemos seleccionado aquellos aspectos más relevantes que es preciso considerar y valorar de cara a la consecución de una tutoría de prácticas externas de calidad.

Y para poder constatar y valorar su nivel de consecución, se indican las evidencias que es necesario aportar o recoger. La simple recogida y elaboración de estas evidencias tienen un valor en sí mismas y contribuyen a aumentar la calidad de las tutorías en cuanto que suponen un alto nivel de estructuración de estas. Pero es que, además, son los elementos que nos permiten constatar su calidad, ya sea por los propios participantes, tutores y estudiantes, como por parte de cualquier observador o evaluador externo.

Los cuadros de dimensiones y criterios de calidad que se presentan, definen el modelo de calidad de las prácticas externas y han sido el resultado de un proceso de revisión y validación por parte de expertos en prácticas externas, tanto internos a la propia institución universitaria (profesores y gestores), como profesionales de diversos ámbitos del mundo productivo integrados en organizaciones con dilatada experiencia en la colaboración con la Universidad en programas de prácticas externas.

1. Programa formativo		
Crterios	Aspectos a valorar	Evidencias
1.1 El tutor conoce el plan de estudios de la titulación y las características y condiciones de la asignatura de prácticas externas y de las prácticas extracurriculares.	a. El plan de estudios de la titulación que esté accesible (en la web) y que sea conocido por el tutor. b. La guía docente de la asignatura de prácticas externas o documento similar para las prácticas extracurriculares que sea accesible (en la web) y conocida por el tutor.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para los tutores de prácticas externas de la titulación. • Guía docente de prácticas externas curriculares o documento similar para las prácticas extracurriculares. • Guía para los tutores de prácticas externas de la titulación. • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa.
1.2 El tutor participa en la concreción y/o ajuste del programa de la práctica a realizar por el estudiante: objetivos, actividades, temporalización, etc.	a. Existencia del documento de concreción del programa de prácticas: objetivos, actividades y tareas y tiempo de dedicación a cada una de ellas con el visto bueno de los dos tutores.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de prácticas y proyecto formativo. • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa. • Memoria final del estudiante.

Tabla 2.- Programa formativo (Fuente: elaboración propia)

2. Organización de las tutorías		
Crterios	Aspectos a valorar	Evidencias
2.1 Existe una metodología de coordinación de la práctica entre el tutor académico y el tutor de la empresa.	a. Informe final del tutor en el que se describan la acción tutorial realizada con su calendario, los recursos utilizados y la coordinación con el otro tutor. b. El contacto existente entre ambos tutores al inicio de la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para los tutores de prácticas externas de la titulación. • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa. • Memoria final del estudiante. • Encuesta al estudiante de evaluación docente. • Acuerdo de prácticas y proyecto formativo.
2.2 La documentación utilizada en la tutoría es adecuada.	a. Guía docente de la asignatura de prácticas externas o documento equivalente para las prácticas extracurriculares. b. Acuerdo de prácticas que incluye el programa de prácticas firmado por todas las partes. c. Modelos de informes y	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para los tutores de prácticas externas de la titulación. • Acuerdo de prácticas y proyecto formativo. • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa. • Memoria final del estudiante.

2. Organización de las tutorías		
Criterios	Aspectos a valorar	Evidencias
	memorias. d. Otros documentos utilizados que mejoren la acción tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Otros documentos utilizados en la acción tutorial.
2.3 El tutor emite el informe final, la evaluación del estudiante y, en su caso, la certificación para el alumno, en tiempo y forma.	a. Emisión del informe final, la evaluación del estudiante y, en su caso, la certificación con arreglo a los modelos y procedimientos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa.
2.4 El tutor planifica y dispone de los recursos necesarios para la realización de la práctica por el estudiante.	a. Grado de adecuación de los recursos utilizados a las necesidades de la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa. • Memoria final del estudiante.

Tabla 3.- Organización de las tutorías (Fuente: elaboración propia)

3. Recursos Humanos		
Criterios	Aspectos a valorar	Evidencias
3.1 El tutor posee un perfil adecuado a los objetivos y requerimientos de las prácticas tuteladas.	a. Definición y adecuación del perfil de los tutores de universidad y externos respecto a los objetivos y requerimientos de las prácticas externas (funciones y competencias). b. El tutor académico conoce suficientemente el ámbito profesional en donde se desarrollará la práctica. c. Experiencia en la tutoría de prácticas: número de estudiantes tutelados por curso académico.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa. • Memoria final del estudiante.
3.2 El tutor posee formación específica para la tutoría de estudiantes en prácticas externas.	a. Acciones formativas en las que ha participado el tutor sobre la tutoría de prácticas externas.	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados de las acciones formativas sobre la tutoría de prácticas externas en las que ha participado el tutor.

Tabla 4.- Recursos Humanos (Fuente: elaboración propia)

4. Desarrollo de la tutoría		
Crterios	Aspectos a valorar	Evidencias
4.1 El tutor prepara adecuadamente al estudiante para la realización de la práctica.	a. Grado en que el tutor conoce el perfil del estudiante tutelado. b. Reuniones, comunicaciones, acciones formativas y actividades realizadas con el estudiante para la preparación de la práctica. c. Grado en que el estudiante conoce los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación de la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para los tutores de prácticas externas de la titulación. • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa. • Memoria final del estudiante. • Encuesta al estudiante de evaluación docente.
4.2 Los procedimientos de seguimiento y de evaluación realizados por el tutor son adecuados y coherentes con los objetivos de la práctica.	a. Grado de estructuración del seguimiento de la práctica. b. Definición de los criterios y procedimientos de evaluación de los aprendizajes del estudiante y grado de adecuación a los objetivos de la práctica. c. Medios utilizados en el seguimiento de las prácticas: página web o aula virtual, portfolio, visita al centro de prácticas, memorias, informes, presentaciones, correos electrónicos. d. Calendario de las acciones de seguimiento de la práctica. e. Calificaciones obtenidas por los estudiantes en las convocatorias oficiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía docente de prácticas externas curriculares o documento similar para las prácticas extracurriculares. • Guía para los tutores de prácticas externas de la titulación. • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa. • Encuesta al estudiante de evaluación docente.
4.3 El procedimiento de coordinación y los canales de comunicación utilizados con el otro tutor son efectivos.	a. Grado de concreción del programa de prácticas con objetivos, actividades, tareas y tiempo de dedicación a cada una de ellas con el visto bueno de los dos tutores. b. Existencia de protocolo de coordinación y comunicación entre los tutores. c. Comunicaciones, entrevistas y visitas	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para los tutores de prácticas externas de la titulación. • Informe final del tutor académico. • Informe final del tutor de la empresa. • Encuesta al estudiante de evaluación docente.

4. Desarrollo de la tutoría		
Criterios	Aspectos a valorar	Evidencias
	mantenidas entre los tutores.	

Tabla 5.- Desarrollo de la tutoría (Fuente: elaboración propia)

5. Resultados		
Criterios	Aspectos a valorar	Evidencias
5.1 Los aprendizajes alcanzados por el estudiante responden a los objetivos y competencias establecidos en el proyecto formativo.	a. Grado en que alcanza el estudiante los objetivos y competencias establecidos en el proyecto formativo de la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> Informe final del tutor académico. Informe final del tutor de la empresa. Memoria final del estudiante.
5.2 El estudiante se muestra satisfecho con lo aprendido en la práctica.	a. Grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los aprendizajes alcanzados en las prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta al estudiante de evaluación docente. Memoria final del estudiante.
5.3 El estudiante se muestra satisfecho con su tutor académico.	a. Grado de satisfacción de los estudiantes con respecto al tutor académico.	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta al estudiante de evaluación docente. Memoria final del estudiante.
5.4 El estudiante se muestra satisfecho con su tutor en la empresa.	a. Grado de satisfacción de los estudiantes con respecto al tutor de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final del estudiante.
5.5 El estudiante se muestra satisfecho con el conjunto de la práctica.	a. Grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las prácticas consideradas globalmente.	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta al estudiante de evaluación docente. Memoria final del estudiante.
5.3 El estudiante se muestra satisfecho con su tutor académico.	a. Grado de satisfacción de los estudiantes con respecto al tutor académico.	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta al estudiante de evaluación docente. Memoria final del estudiante.

Tabla 6.- Resultados (Fuente: elaboración propia)

6. Garantía de calidad		
Criterios	Aspectos a valorar	Evidencias
6.1 El tutor utiliza mecanismos sistemáticos de revisión y mejora de su desempeño como tutor de prácticas.	a. Mecanismos utilizados por el tutor para la revisión y mejora del desempeño de su función tutorial.	<ul style="list-style-type: none"> Informe final del tutor académico. Informe final del tutor de la empresa.
6.2 El tutor formula sugerencias y propuestas de mejora del programa de prácticas al responsable correspondiente.	a. Sugerencias y propuestas de mejora del programa de prácticas realizadas por el tutor académico a la comisión de prácticas. b. Sugerencias y propuestas	<ul style="list-style-type: none"> Informe final del tutor académico. Informe final del tutor de la empresa.

6. Garantía de calidad		
Criterios	Aspectos a valorar	Evidencias
	de mejora realizadas por el tutor de la empresa al tutor académico, a la comisión de prácticas y/o a su propia organización.	

Tabla 7.- Garantía de calidad (Fuente: elaboración propia)

VALIDACIÓN DEL MODELO DE CALIDAD

Las dimensiones y los criterios de calidad definidos en el apartado anterior son el resultado final de una propuesta inicial efectuada por el equipo de trabajo del proyecto. Dicha propuesta se generó considerando la experiencia dilatada de nuestra universidad en la gestión y el desarrollo de prácticas externas, del análisis histórico de los procesos de evaluación realizados en los programas de prácticas externas, especialmente en el Programa de Evaluación de las Prácticas Externas (PAPE) y, finalmente, en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las enseñanzas de nuestra universidad.

Esta propuesta inicial, a la que denominamos Criterios de calidad para la tutoría de las prácticas externas (modelo inicial), incluía ya, diferentes criterios para cada dimensión, aspectos que es necesario valorar para cada uno de dichos criterios y sus correspondientes evidencias o elementos que puedan demostrar la veracidad de las valoraciones. La incorporamos en un documento más amplio en el que se explicaban diferentes aspectos: los objetivos del proyecto de evaluación y acreditación de los tutores, las funciones de los tutores de prácticas externas y el proceso de validación del modelo inicial de calidad. Lo denominamos Guía de validación de los criterios de calidad de la tutoría de prácticas externas.

Esta guía, que recogía el modelo inicial de calidad de las tutorías de prácticas fue presentada a un comité de expertos interno conformado por cinco tutores académicos de nuestra universidad, con gran experiencia en las prácticas externas y pertenecientes a diferentes campus y áreas académicas, así como a otro comité de expertos externo, compuesto por cinco profesionales de empresas y organizaciones externas a la Universitat de València y también con sobrada experiencia como tutores profesionales de prácticas externas. Igualmente, en este caso se procuró que perteneciesen a diferentes ámbitos profesionales.

La guía incorporaba un instrumento para la validación por el cual cada experto debía analizar de manera individual las dimensiones y los criterios de calidad de las tutorías, sus aspectos que era necesario valorar y las evidencias. Y todo ello de acuerdo con su claridad, relevancia, pertinencia, validez y factibilidad, cumplimentando para ello un Informe de revisión individual.

Con todos los informes de revisión individuales, se preparó el Informe de Validación inicial, el cual fue debatido en un seminario, dedicando las dos primeras sesiones a trabajar por separado con cada uno de los dos comités. Más tarde, en una tercera sesión celebrada conjuntamente por ambos comités, se validó el modelo inicial de calidad de tutorías de las prácticas externas.

Posteriormente, se realizó un taller de validación sobre ese modelo inicial de calidad con otro comité de expertos internos y externos a la Universitat de València, con un perfil basado en su experiencia en la coordinación y gestión de prácticas desde sus respectivos ámbitos profesionales. Como resultado de este, se terminó de perfilar el modelo de calidad de la tutoría de prácticas externas.

CONCLUSIONES. ACTIVIDADES PARA UNA TUTORÍA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE CALIDAD

Uno de los aspectos fundamentales en todo proceso de aprendizaje es la tutoría. Una práctica en empresa que se realice sin la dirección y orientación de un tutor no puede ser llamada como tal ni ser considerada como formativa. El tutor de prácticas es el profesional experimentado que participa en la formación e inmersión profesional de un estudiante, proporcionándole la guía, el apoyo necesario y la motivación para desarrollar el programa de prácticas establecido.

En este contexto, la tutoría es un componente fundamental en los procesos de formación que tienen una orientación profesionalizadora y la acción tutorial posee unas características y condiciones diferentes a la acción docente, ya que actuar como tutor es distinto a actuar como profesor o como profesional de la empresa. De esta manera, la formación y preparación de los tutores consideramos que es de gran importancia en las prácticas externas.

Podemos definir la tutoría de prácticas como una actividad de carácter formativo dirigida a mejorar en el estudiante el desarrollo de sus competencias profesionales y habilidades sociales relacionadas preferentemente con su titulación.

Tutelar prácticas externas supone guiar el proceso de iniciación a la profesión y garantizar la conexión entre la teoría y la práctica o, si se prefiere, entre el discurso académico y el discurso profesional-laboral. Por ello, la tutoría se ejerce desde una doble perspectiva (institución académica y centro de trabajo) y exige una acción coordinada entre el tutor académico y el tutor de la empresa.

Llegados a este punto, consideramos oportuno definir los objetivos de la tutoría de prácticas externas y delimitar las funciones y las actividades propias de ambos tutores. Entre los objetivos de la tutoría de prácticas externas destacamos los siguientes:

- Conocer y definir los objetivos y el programa de actividades.
- Organizar y planificar la «acción tutorial» para la adecuada tutela de las prácticas.
- Preparar al estudiante para facilitar la realización de la práctica y que pueda alcanzar los objetivos y las competencias establecidos.
- Facilitar la integración del estudiante y su pronta adaptación a la empresa.
- Procurar los recursos necesarios para el desarrollo del programa de prácticas.
- Realizar un seguimiento adecuado de la práctica para que el estudiante desarrolle plenamente el programa de prácticas.
- Evaluar la práctica del estudiante de acuerdo con los procedimientos e indicadores acordados y/o establecidos en la guía de prácticas externas correspondiente.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos en la tutoría de prácticas externas, identificamos cuatro desempeños básicos que corresponden al tutor y que responden a los cuatro momentos estratégicos que son abordados de manera individualizada a lo largo del presente manual: preparación de la tutoría, preparación del estudiante, seguimiento de la práctica y evaluación de la práctica.

Para ello, hemos adaptado los diferentes criterios del modelo de calidad de la tutoría de prácticas externas en tareas específicas del tutor académico y del tutor de empresa en cada uno de esos cuatro momentos. En consecuencia, este apartado recoge de modo práctico el modelo de calidad de tutoría de prácticas externas concretando los diferentes momentos y acciones que debe realizar el tutor en unas prácticas de calidad.

PREPARACIÓN DE LA TUTORÍA	
Actividades	
Tutor Académico	Tutor Académico
a) <i>Programa de prácticas:</i> concreción y ajuste de los objetivos, actividades y tareas de la práctica con el tutor de empresa, así como el tiempo que el estudiante dedicará a cada una de ellas.	a) <i>Programa de prácticas:</i> concreción y ajuste de los objetivos, actividades y tareas de la práctica con el tutor de empresa, así como el tiempo que el estudiante dedicará a cada una de ellas.
b) <i>Acción tutorial:</i> preparación del procedimiento, acciones y herramientas para la adecuada atención y dedicación al estudiante y el tipo de tutorías a utilizar en cada momento (individual, grupal, semipresencial, etc.), con especial	b) <i>Acción tutorial:</i> preparación del procedimiento, acciones y herramientas para la adecuada atención y dedicación al estudiante y el tipo de tutorías a utilizar en cada momento (individual, grupal, semipresencial, etc.), con especial



PREPARACIÓN DE LA TUTORÍA	
Actividades	
Tutor Académico	Tutor Académico
<p>hincapié en la coordinación con el tutor de la empresa.</p> <p>c) <i>Recursos:</i> planificación y disposición de los recursos necesarios para la realización de la práctica.</p>	<p>hincapié en la coordinación con el tutor de la empresa.</p> <p>c) <i>Recursos:</i> planificación y disposición de los recursos necesarios para la realización de la práctica.</p>

Tabla 8.- Preparación de la tutoría (Fuente: elaboración propia)

PREPARACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Actividades	
Tutor Académico	Tutor Académico
<p>a) Conocimiento del perfil del estudiante en relación con la práctica a realizar.</p> <p>b) Explicación de la guía docente, horario de tutorías, programa de prácticas, orientaciones generales para la incorporación y realización de la práctica, documentación sobre las prácticas (acuerdos, formularios de evaluación, cartas de presentación, etc.), relación con el tutor de empresa y criterios y procedimientos para la evaluación.</p> <p>c) Concreción con el estudiante de los objetivos formativos, las actividades a realizar y las competencias a alcanzar en la práctica.</p> <p>d) Revisión y firma del acuerdo de prácticas y entrega al estudiante antes de su inicio.</p>	<p>a) Ajuste del programa de prácticas con el estudiante: objetivos, actividades, tareas y tiempo de dedicación a cada una de ellas.</p> <p>b) Revisión y firma del acuerdo de prácticas antes del inicio de las mismas.</p> <p>c) Información al estudiante sobre la organización y funcionamiento de la empresa o institución: misión, objetivos, organigrama, actividades, productos y de la normativa de interés (la relativa a la seguridad y riesgos laborales será facilitada por el personal competente de la empresa).</p> <p>d) Presentación al personal de la empresa, especialmente al del departamento con el que vaya a formar parte y tenga una relación más directa.</p> <p>e) Visita a las instalaciones de la empresa, si procede.</p>

Tabla 9.- Preparación del estudiante (Fuente: elaboración propia)

SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA	
Actividades	
Tutor Académico	Tutor Académico
<p>a) Acuerda y establece los procedimientos de coordinación y canales de comunicación con el tutor de la empresa que permitan realizar</p>	<p>a) Acuerda y establece los procedimientos de coordinación y canales de comunicación con el tutor académico que permitan realizar un</p>

SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA	
Actividades	
Tutor Académico	Tutor Académico
<p>un seguimiento efectivo de la práctica.</p> <p>b) Utiliza herramientas que permitan el seguimiento, revisión y evaluación del programa de prácticas y que interfieran lo menos posible en su desarrollo: el informe, las presentaciones en PowerPoint, el portfolio, la memoria, e-mail, la reunión individual y grupal.</p> <p>c) Autoriza las modificaciones que se produzcan en el programa de prácticas.</p> <p>d) Facilita el intercambio de experiencias entre los estudiantes tutelados.</p>	<p>seguimiento efectivo de la práctica.</p> <p>b) Proporciona al estudiante la información, formación y asesoramiento necesario para el adecuado desarrollo de la práctica.</p> <p>c) Asegura la integración del estudiante en la empresa y en el puesto de trabajo a lo largo de la práctica.</p> <p>d) Comunica al tutor académico el desarrollo del programa de prácticas y el progreso del estudiante, así como las modificaciones e incidencias relevantes que surjan.</p> <p>e) Facilita al tutor académico el acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función.</p> <p>f) Facilita el intercambio de experiencias entre los estudiantes tutelados.</p>

Tabla 10.- Seguimiento de la práctica (Fuente: elaboración propia)

EVALUACIÓN	
Actividades	
Tutor Académico	Tutor Académico
<p>a) Evalúa al estudiante en el marco de la guía docente: procedimiento, criterios, indicadores e instrumentos a utilizar.</p> <p>b) Informa al tutor de empresa el sistema de evaluación que se utilizará y ajusta con el mismo los momentos y las condiciones de la evaluación.</p> <p>c) Informa al estudiante del sistema de evaluación a aplicar.</p> <p>d) Recoge la valoración del estudiante sobre la práctica realizada.</p> <p>e) Recoge la valoración del tutor de empresa sobre el estudiante.</p> <p>f) Valora los trabajos, actividades, memoria, etc. concretados en el sistema de evaluación.</p> <p>g) Formula al responsable de prácticas</p>	<p>a) Ajusta junto al tutor académico el procedimiento y las herramientas que se utilizarán en la evaluación, en el ámbito de su competencia.</p> <p>b) Emite y remite al tutor académico el informe final del estudiante, que contenga la evaluación de los logros académicos y la memoria de la práctica supervisada.</p> <p>c) Formula sugerencias y propuestas de mejora al tutor académico, a los responsables de la titulación y/o a los gestores de la práctica.</p>



EVALUACIÓN	
Actividades	
Tutor Académico	Tutor Académico
universitario y al tutor de empresa las sugerencias y propuestas de mejora del programa de prácticas.	

Tabla 11.- Evaluación (Fuente: elaboración propia)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, I. (2006). Seminarios y talleres. En De Miguel (coord.) Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias, Madrid, Alianza Editorial, pp. 53-81.
- Barberá, M.A.; Pérez Boullosa, A. y Chirivella, A. (2007): «Programa de Evaluación de las Prácticas en Empresas (PAPE) de la Universitat de València». En Cid, A.; Raposo, M. y Pérez, A. (Coords.): *Buenas prácticas en el Practicum*, Poio: Andavira, pp. 119-128.
- Cid Sabucedo, A., Pérez Abellás, A. y Sarmiento Campos, J. A. (2011). La tutoría en el Practicum. Revisión de la literatura. *Revista de Educación*, 354, 127-154. [En línea] <http://www.revistaeducacion.mec.es/re354/re354_06.pdf> [2012, diciembre 19]
- Costa, S., Novella, A., Pérez-Escoda, N., Venceslao, M., Forés, A., Usurriaga, J. y Freixa, M. (2011). Quadern de pràctiques del Tutor/a de la Universitat (curs 2011-2012). El pràcticum: espai per la transferència de competències i el desenvolupament professional de l'Educador/a Social. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Freixa Niella, M. Novella Cámara, A. M. y Pérez-Escoda, N. (2012). Elementos para una buena experiencia de prácticas externas que favorece el aprendizaje. Barcelona: Octaedro.
- García Nieto, N. (2008). La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 22, pp 21-48. [En línea] <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27413170002>> [2012, diciembre 19]
- García, E. (2006). Prácticas externas. En De Miguel (coord.) Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias, Madrid, Alianza Editorial, pp. 103-131. [En línea] <<http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>> [2012, diciembre 19]
- Martínez Figueira, E. y Raposo Rivas, M (2010). Funciones generales de la tutoría en el Practicum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción. *Revista de Educación*, 354, pp. 155-181. [En línea] <http://www.revistaeducacion.mec.es/re354/re354_07.pdf> [2012, diciembre 19]



- Pérez Boullosa, A. (2006). Tutorías. En De Miguel (coord.). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 133-167.
- (1996): «La Evaluación de Prácticas en Empresa/Practicum. Propuestas concretas» En LOBATO, C. (Ed.): *Desarrollo Profesional y Prácticas/Practicum en la Universidad*. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco. pp. 87-115.
 - (2010). Evaluación y tutorías. En Arbós, A. (comp.). *Primeras Jornadas Internacionales sobre EEES: Evaluación*. Barcelona, Furtwangen, pp. 73-77.
- Pérez Boullosa, A.; Alfaro, I.; Barberá, M. A. I Ramírez, I. (1993): «Evaluación del practicum de 'orientación educativa', a partir de las opiniones de los estudiantes y de los centros de formación». En *VI Seminario de Modelos de Investigación Educativa*. Madrid: AIDIPE. pp. 177-188.
- (1994a): «Evaluación del Practicum de Orientación Educativa a partir de las opiniones de los estudiantes y de los centros de formación.» *Revista de Investigación Educativa*. 23, pp. 352-358.
 - (1994b): «El practicum de 'Orientación Educativa': Evaluación de un programa de formación e inserción profesional». En *Actas de las Primeras Jornadas Valencianas de la Asociación Española para la Orientación Escolar y Profesional*. València: AEOEP.
 - (1998): «Evaluación de un programa de prácticas en empresa: El Practicum de Orientación Educativa.» En AIOSP (Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional): *Career development human resources and labour market*. t. II, pp. 603-619. Madrid: UNED, 1998.
- Pérez Boullosa, A. Barberá, M. A. y Chirivella, A. (2006): *Programa d'Avaluació de les Pràctiques en Empreses (PAPE) de la Universitat de València. Guia d'Autoavaluació*. València: Universitat de València.
- (2008): «Implementación del Programa de Evaluación de las Prácticas en Empresas (PAPE) de la Universitat de València». En IX Foro de Almagro: La Garantía de la Calidad en los Nuevos Planes de Estudio. Murcia: Universidad de Castilla La Mancha; pp. 237-248.
- Raposo Rivas, M. y Zabalza Beraza, M. A. (2010). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. *Revista de Educación*, 354, pp 17-20. [En línea] <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354_01.pdf> [2012, diciembre 19]
- Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. [En línea] <<http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/10/pdfs/BOE-A-2011-19362.pdf>> [2012, diciembre 19]
- Reglamento de prácticas externas de la Univesitat de Valencia. [En línea] <http://www.adeituv.es/download/practicas/REGLAMENTO_PRACTICA>



[S_EXTERNAS_UNIVERSITAT_VALENCIA_2012.pdf](#) > [2012, diciembre 19]

- Vázquez Navarro, I. y otros (2013): Cómo tutelar unas prácticas externas de calidad. Manual de Calidad de la tutoría de prácticas externas de la Universitat de València. València, Universitat de València y Fundació Universitat-Empresa de València, ADEIT.
- Zabalza Beraza, M. A. (1996): «El tutor de prácticas: un perfil profesional». En *Actas del IV Symposium Internacional sobre el Practicum. Los Tutores en el Practicum: Funciones, Formación, Compromiso Institucional*. Poio (Pontevedra): Excma. Diputación de Pontevedra.
- (2010). El Practicum en la formación universitaria. *Revista de Educación*, 354, pp. 21-43. [En línea] <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354_02.pdf>[2012, diciembre 19]